



SMMPP

REVISTA

NÚMERO 1 • ENERO 2024



HISTORIA
DEL
MUTUALISMO

Rumbo a los
100
Años

ENTREVISTA AL
Mag. JAVIER
DÁVILA QUEVEDO

CCL y la SMMPP suscriben convenio para capacitación profesional y empresarial



Con dicho convenio se beneficiará a 16 000 asociados de la Sociedad Mutualista Militar Policial, quienes tendrán acceso a carreras técnicas y diplomados que dicta el gremio empresarial.

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) y la Sociedad Mutualista Militar Policial del Perú (SMMPP) firmaron el convenio marco de colaboración interinstitucional con el objetivo de contribuir con la mejora del nivel profesional y empresarial de los asociados de la sociedad mutualista.

Ello mediante el acceso a carreras técnicas, diplomados, programas de especialización o cursos cortos que se dictan en el Instituto de Administración y Negocios (ICAM) y el Centro de Capacitación Empresarial de la CCL.

El convenio fue suscrito por el gerente general de la CCL, José Rosas Bernedo, y el presidente de la SMMPP, teniente general FAP Rubén Gambarini Oñath.

La SMMPP tiene más de 95 años de creación y está constituida por oficiales del Ejército, de la Marina de Guerra, de la Fuerza Aérea y de la Policía Nacional del Perú.

Tras la firma, José Rosas Bernedo subrayó que el convenio no solo beneficiará a los titulares y miembros de la sociedad mutualista, sino que se hará extensivo a sus familiares, así como al personal y colaboradores que laboran en dicha institución. ●



Contenido



6 Historia del mutualismo



11 SMMPP: página web y redes



12 Entrevista: Mag. Javier Dávila



18 Educación financiera familiar



21 Fundamentos del mutualismo



22 Sistema de gestión documental



Jr. José Pezet y Monel 2458, Lince, Lima
Central telefónica:
(01) 221 4282 / (01) 221 4227
(01) 221 4234 / (01) 221 4221
www.smmpp.org.pe
gestiondelasociado@smmpp.org.pe

Consejo Directivo SMMPP

Presidente

TTG. FAP Rubén Gambarini Oñath

Vicepresidente

GEN. PNP Raúl Silva Olivera

Director

GEN. DIV. Angel Pajuelo Jibaja
VICEALM. Julio Cacho Morán
CAP. NAV. Enrique Sánchez Pinto
COR. EP Felipe Valdivia Zorrilla
COR. PNP Guillermo Huarcaya Vitolas
MAG. FAP (r) Rodolfo Del Portal Saco Vértiz

Secretario

COR. FAP Aland de la Fuente Chávez

Edición

Director

COR. FAP (r) Luis Solís Iparraguirre

Asesor Editorial

MAY. FAP (r) Luis Fuentes Rojas

Coordinadora Editorial

Evelyn Quicaña Usquiano

Prensa e Impresión

Sonimágenes del Perú



Saludo del presidente del Consejo Directivo de la SMMPP

En mi condición de presidente del Consejo Directivo de la Sociedad Mutualista Militar del Perú, me complace compartir con todos nuestros asociados la publicación de esta primera revista de nuestra Mutual Militar Policial. Este esfuerzo acredita el trabajo comprometido de una nueva gestión que tiene como objetivo modernizar la gestión de la SMMPP.

Estos doce últimos meses —al frente del Consejo Directivo de la SMMPP— me han permitido apreciar de cerca la importante tarea que cumple nuestra Sociedad Mutualista. No solo le corresponde la correcta y óptima administración de los fondos, sino que —desde el segundo semestre de 2023— se viene gestando una serie de innovaciones que tienen como propósito lograr mejores beneficios para todos nosotros. Estas mejoras se verán reflejadas en tres aspectos centrales: mejores y convenientes beneficios para el asociado y sus familiares; una mejor administración de los recursos, gracias a la implementación de sistemas automatizados de control documentario; y una comunicación fluida a través del soporte de una dinámica plataforma WEB, un App de beneficios y esta revista que encarna esta nueva filosofía de servicio.

Los invito a leer y a compartir en familia el contenido de esta primera edición de *SMMPP Revista*, que nace con la motivación de aunar esfuerzos, estrechar lazos y optimizar nuestra comunicación, siempre con el propósito de mejorar los auxilios, beneficios y servicios que inspiran el trabajo de la SMMPP.

El presidente del Consejo Directivo de la SMMPP
Teniente general FAP
Rubén Gambarini Oñath



Palabras del gerente de la SMMPP

A cuatro meses de haber asumido la honrosa designación en la Gerencia de la Sociedad Mutualista Militar Policial del Perú (SMMPP), sean mis primeras palabras para expresar un saludo fraterno y manifestar mi compromiso de liderar a todo el equipo de colaboradores de la SMMPP, con el claro objetivo de trabajar para lograr una transformación digital de nuestra querida Institución bajo el lema: “Rumbo a los 100 años”, y, de esta manera, estar a la altura de lo que exige y corresponde a una organización del siglo XXI, avanzando sin pausa en la búsqueda de brindar más y mejores beneficios para nuestros asociados.

En este sentido, nuestra gestión, desde los primeros días se ha caracterizado por tener como cimiento los principios rectores de transparencia, honestidad y comunicación abierta; todo ello sustentado en una actitud proactiva, espíritu emprendedor y decisión para modernizar nuestra institución. Por este motivo es que las primeras decisiones —bajo el apoyo y la confianza depositada por el Consejo

Directivo— se han materializado en acciones que buscan cumplir nuestros objetivos de manera competente, positiva y eficaz.

Por un lado, cerrando el último cuatrimestre de 2023, se han firmado convenios con instituciones y organizaciones de primer nivel, tales como: Suiza Lab, Country Club Lima Hotel, Hotel Aranwa, Suiza Dent, Cámara de Comercio de Lima, Universidad Autónoma Lima y Suiza Alerta. Estos convenios tienen la finalidad de brindar una serie de beneficios a nuestros asociados a través de descuentos, paquetes especiales y promociones, los mismos que podrán ser compartidos con nuestros familiares.

Por otro lado, venimos trabajando en el desarrollo e implementación de la nueva página web y en la gestión de redes sociales de nuestra institución para poder mantener un óptimo y adecuado canal de comunicación con nuestros asociados. También se viene desarrollando una aplicación móvil que será el soporte a través del cual todos nuestros asociados podrán



acceder a los beneficios que se vayan implementando como resultado de los convenios interinstitucionales y empresariales. Asimismo, es muy importante mencionar que la mencionada transformación digital nos obliga a dar un importante salto desarrollando un sistema de gestión documentaria digitalizado. Sistema que nos ha de permitir mejorar en los plazos de gestión y un control mucho más efectivo de nuestro trabajo.

Finalmente, la revista que ahora obra en sus manos cristaliza y materializa la filosofía de nuestra gestión: transparencia y comunicación. Invito a todos ustedes a compartir su contenido con sus familiares, siempre con el espíritu fraterno y cordial que caracteriza a los miembros de nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Implícito queda nuestro compromiso de seguir trabajando, para que la SMMPP mejore en sus niveles de gestión y pueda seguir brindando los beneficios y auxilios mutuales como en los últimos noventa y cinco años.

**Rumbo a los 100 años:
¡Seguimos avanzando...!**

Gerente de la SMMPP
Coronel FAP (r)
Luis Solís Iparraguirre

Historia del mutualismo I

Empezamos este breve artículo definiendo el concepto de “sociedad mutua”, nombre compuesto por dos sustantivos “sociedad” y “mutua”. Por un lado, la Real Academia Española define a una sociedad como una “agrupación natural o pactada de personas, organizada para cooperar en la consecución de determinados fines”. Por otro, María Moliner (2007)¹ explica que el término mutua se utiliza en Argentina y Perú para definir a una “asociación que tiene por finalidad la ayuda mutua mediante aportaciones de todos los socios, que se aplican a satisfacer ciertas necesidades de cualquiera de ellos”. Entonces, una asociación mutua constituye una forma de asociativismo basado en la reciprocidad de servicios, en cuestiones sociales específicas, de manera de sobrellevar los riesgos y compartir los beneficios.

Como institución social, el mutualismo es el sistema de ayuda recíproca más antiguo practicado por las todas las comunidades. Nace con las necesidades de supervivencia del hombre, que entiende que compartir el mismo fuego, la misma caverna y cazar juntos es más eficiente y fácil, y que todo está a su alcance si se consiguen en conjunto y no de manera individual.

Las primeras evidencias de sociedades mutualistas las encontramos dos mil años a. C. en Babilonia, donde existían sociedades de crédito para los

pequeños agricultores y artesanos. También se cuentan como antecedentes de las agrupaciones mutualistas a las sunedrias y hetedrias griegas (organizaciones asociativas similares a las gildas medievales cuya función era un tanto equivalentes a los llamados gremios artesanales).

En el Medioevo —en Italia— funcionaron asociaciones de los colegios romanos (*collegia familiarium, collegia sacerdotum, collegia funeraticia o tenuiorum*), que administraban fondos comunales que eran utilizados para pagar los servicios fúnebres de sus pobladores, ayudar en casos de discapacidad y apoyar a las viudas. En Germania y en el norte de Italia, surgen las “gildas”, que son asociaciones con características mutualistas, bajo tres categorías: las religiosas o sociales, de mercaderes y de artesanos.

En España, con el amparo de la Iglesia Católica, surgieron las cofradías (antecedente de las sociedades de socorro mutuo). Tenían carácter general de perfil religioso benéfico. Cada cofradía se obligaba a ayudar y socorrer a cada integrante enfermo. En caso de fallecimiento, debían afrontar los gastos del sepelio. Paralelas a las cofradías religiosas, surgieron las cofradías gremiales, cuya práctica se extendió hasta el siglo XVI. Después de varios

siglos de luchas, la agremiación de oficios se extendió y propagó como organización del trabajo tomando dos denominaciones: la hermandad de socorro general y la profesional o gremial.

Más adelante, el montepío militar fue una de las primeras instituciones que surgió bajo esa denominación. Al pasar del tiempo y con el advenimiento de las ideas de la Ilustración, las cofradías de sesgo gremial fueron perseguidas con el fin de desterrarlas, ya que las ideas liberales marcaban distancia de la doctrina de la Iglesia: Así, el montepío sustituía a la cofradía, las obras de caridad cristianas fueron sustituidas por las ideas filantrópicas, y se gestó la costumbre de que las asociaciones debían constituirse por iniciativas privadas (liberales).

En Europa, durante la Edad Moderna (siglo XV al XVII), las sociedades mutuales comienzan a realizar operaciones económicas para generar dinero y ayudar a los más necesitados.

Si bien es cierto el movimiento cooperativista y mutua tiene una larguísima data, en cada país las sociedades de filosofía mutua

¹ Diccionario del uso del español.



tienen su particular desarrollo. En Inglaterra, a mediados del siglo XVIII, se organizan pequeños grupos de personas que adquirirían mutuamente el compromiso de sufragar en común los gastos por enfermedad o entierro de sus miembros. En Francia las *sociétés de secours mutuels* (sociedades de socorros mutuos) se encontraban fuertemente establecidas en la última mitad del siglo XIX a pesar de que el Estado se oponía fuertemente a este tipo de asociaciones. En Alemania surgen las *kassen* de los trabajadores.

Este primer acercamiento a la historia del movimiento mutualista en el mundo nos permite reconocernos como una asociación sin fines de lucro —inspirada en el noble espíritu de altruismo y compañerismo— y que tiene por finalidad contribuir al bienestar de sus asociados bajo los principios de solidaridad, oportunidad, racionalidad y seguridad.

SMMPP: ¡Rumbo a los 100 años! ^(1/2)

Estando aún las heridas abiertas por la custodia de Tacna por parte del invasor chileno y en circunstancias que los familiares de los oficiales peruanos caídos quedaban en la más completa orfandad, nace la Sociedad Mutualista Militar Policial del Perú un 18 de septiembre de 1928. Es durante el gobierno de Augusto B. Leguía que nace esta gran Sociedad impregnada de sólidos principios fraternos con el propósito de aliviar la difícil situación económica por la que pasaban los familiares de nuestros oficiales fallecidos quienes, al no contar con los beneficios de hoy, organizaban colectas, juntas en los cuarteles y dependencias militares y policiales.

Pese a las circunstancias adversas de la época el general de Brigada EP Gerardo Álvarez Castillo —en su condición de senador de la República por el Departamento de Tumbes— gestionó de manera directa la dación del Decreto Supremo que dio origen al nacimiento de la institución, por lo cual es considerado su fundador. El primer presidente de la Sociedad fue el general de Brigada EP César Landázuri Patrón.

Con la promulgación de este Decreto Supremo el Estado Peruano puso en marcha un sistema previsional de carácter sui generis “de los oficiales por los oficiales y para los oficiales”, reivindicando al hombre de armas peruano.

La Sociedad Mutualista en un inicio estuvo integrada por el Ejército, Marina de Guerra y la Guardia Civil, posteriormente —con la creación del Ministerio de Aeronáutica (1941)— se incorporó la Fuerza Aérea del Perú, así como el Servicio de Sanidad de la Policía y la Guardia Republicana. Desde 1990, con la reunificación de la Policía Nacional, todos los oficiales dados de alta tienen acceso a pertenecer a la SMMPP, indistintamente de los códigos que internamente le son asignados.

Como parte de su evolución, en 1986 se reestructura el estatuto incorporando el auxilio mutual en vida. Fue así como en junio de 1987 se empezó a otorgar el beneficio en vida a los asociados con más de 35 años de aportaciones.

En el año 2015, con el lema de “estar más cerca del asociado” se modificó el estatuto con la finalidad de brindar más y mejores beneficios a los asociados, sobre todo a las nuevas generaciones de oficiales. Fue así como a partir de 2016 se empezó a otorgar los beneficios familiares (por matrimonio) y los auxilios mutuales por tiempo de aportación (pago por sobrevivencia a los asociados con más de 65 años de aportaciones). Siguiendo con el proceso de evolución, en el año 2018 se modificó el estatuto para actualizar las normativas vigentes las cuales incluye el otorgamiento del auxilio mutual en vida a los asociados con 25 y 30 años de aportes.

Santos Paucarpura Paz
Sociedad Mutualista Militar
Policial del Perú



Beneficios a nuestros asociados

Somos una asociación referente y de mucho prestigio, fundada por el Estado Peruano, económicamente sólida y conformada desde su creación exclusivamente por oficiales de las FF. AA. y PNP.

Tabla de beneficios para los asociados a partir de la promoción 2010 en adelante:

N.º	Auxilios mutuales	Años de aporte	Montos S/
1	Beneficio familiar: matrimonio	5	525.00
2	Por tiempo de aportaciones	10	2100.00
3	Beneficio familiar: nacimiento del primer hijo	15	525.00
4	Por tiempo de aportaciones	20	3150.00
5	Por tiempo de aportaciones	35	7350.00
6	Por fallecimiento		7350.00
7	Por caso crítico de salud		7350.00

La cuota única mensual es de S/ 35.00

Auxilio mutual por sobrevivencia

Al cumplir los 60 años de aportaciones podrá solicitar opcionalmente este beneficio. El importe a otorgar será el 73 % del auxilio mutual por fallecimiento, devolviéndose la carta mutual y dándose por cancelada su calidad de asociado activo, sin derecho a reincorporarse.



Beneficios familiares directos

Por matrimonio

Para recibir dicho beneficio presentará el acta de matrimonio y copia de carnet de identidad familiar.



Por nacimiento del primer hijo

Deberá presentar el acta de nacimiento original del primer hijo y copia de carnet de identidad familiar del hijo.



Auxilio mutual por fallecimiento

Nuestros asociados tienen cobertura desde el primer día, sin periodos de carencia o restricciones de cobertura. Deberá contar con su carta mutual legalizada.



Préstamos a nuestros asociados

Monto	Cuotas mensuales por préstamos en nuevos soles				
	10.00 % (TEA)	11.00 % (TEA)	12.00 % (TEA)	13.00 % (TEA)	14.00 % (TEA)
	12	18	24	36	48
2000.00	177	123	Préstamos hasta en 18 meses		
2500.00	222	153			
3000.00	266	184			
3500.00	310	214			
4000.00	355	245			
4500.00	399	276			
5000.00	444	306	239	172	Préstamos hasta en 36 meses
5500.00	488	337	263	189	
6000.00	532	368	287	206	
6500.00	577	398	311	223	
7000.00	621	429	334	240	
7500.00	665	460	358	258	
8000.00	710	490	382	275	
8500.00	754	521	406	292	
9000.00	798	551	430	309	
9500.00	843	582	454	326	
10 000.00	887	613	478	343	279
10 500.00	931	643	502	361	293
11 000.00	976	674	526	378	307
11 500.00	1020	705	549	395	321
12 000.00	1064	735	573	412	335
12 500.00	1109	766	597	429	349
13 000.00	1153	797	621	446	363
13 500.00	1198	827	645	464	377
14 000.00	1242	858	669	481	391
14 500.00	1286	888	693	498	405
15 000.00	1331	919	717	515	419
15 500.00	1375	950	741	532	433
16 000.00	1419	980	764	549	446
16 500.00	1464	1011	788	567	460
17 000.00	1508	1042	812	584	474
17 500.00	1552	1072	836	601	488
18 000.00	1597	1103	860	618	502
18 500.00	1641	1134	884	635	516
19 000.00	1685	1164	908	652	530
19 500.00	1730	1195	932	670	544
20 000.00	1774	1225	956	687	558
21 000.00	1863	1287	1003	721	586
22 000.00	1952	1348	1051	756	614
23 000.00	2040	1409	1099	790	642
24 000.00	2129	1471	1147	824	670
25 000.00	2218	1532	1194	859	698
26 000.00	2306	1593	1242	893	726
27 000.00	2395	1654	1290	927	753
28 000.00	2484	1716	1338	962	781
29 000.00	2573	1777	1386	996	809
30 000.00	2661	1838	1433	1030	837

Requisitos

- Tres (03) últimas boletas de haberes.
- DNI y carnet de identidad (original y copia).
- Recibo de servicio público (agua, luz o teléfono).
- Voucher con nombre legible de su cuenta de banco.



Inicio

Nosotros

Beneficios ▾

Transparencia

Contacto

Iniciar sesión

Rumbo a los 100 AÑOS

Somos una asociación sin fines de lucro creada en 1928, con el fin de brindar beneficios y servicios a Oficiales graduados de las Escuelas de Oficiales y Oficiales asimilados de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú.

[Saber más](#)



SOCIEDAD MUTUALISTA MILITAR POLICIAL DEL PERÚ

SMMPP: página web y redes

En el camino hacia los 100 años de la Sociedad Mutualista Militar Policial del Perú (SMMPP), uno de los temas a trabajar es la comunicación y la fidelización. Por ello, la gerencia general se ha propuesto alcanzar a los asociados, a través de una página web y redes sociales, todos los aspectos de comunicación necesarios para que lleguen de manera oportuna, en tiempo real y transparente.

En cuanto a las redes sociales, se ha evaluado y diagnosticado los grupos etarios y perfiles de los asociados, considerando relevante estar presentes en las tres principales redes: Facebook, Instagram y LinkedIn.

Este proyecto se divide en dos fases. La primera llamada *set up*, que aborda todo lo relacionado a levantamiento de información, capacitar al equipo que tomará la gestión y administración de las redes sociales, completar *brief*, diagnosticar cómo encontramos sus redes sociales, entrevistas al gerente general, plantear objetivos, pilares de contenido y generar un key visual atractivo para todos los

seguidores. La segunda fase, viene a ser los entregables que se harán de manera mensual, diseño de temarios, crear contenidos, diseñar gráficos imágenes y videos, darle respuesta a los comentarios y mensajes (*inbox*) y realizar el reporte mensual para la evaluación del trabajo.

En cuanto a la página web, es similar el trabajo, pero con la gran diferencia que es más de revisión de *mock ups* y ediciones de contenido. Es un trabajo de equipo en donde se está rediseñando la nueva página web y aplicar contenidos, nuevas fotografías, íconos, diseños

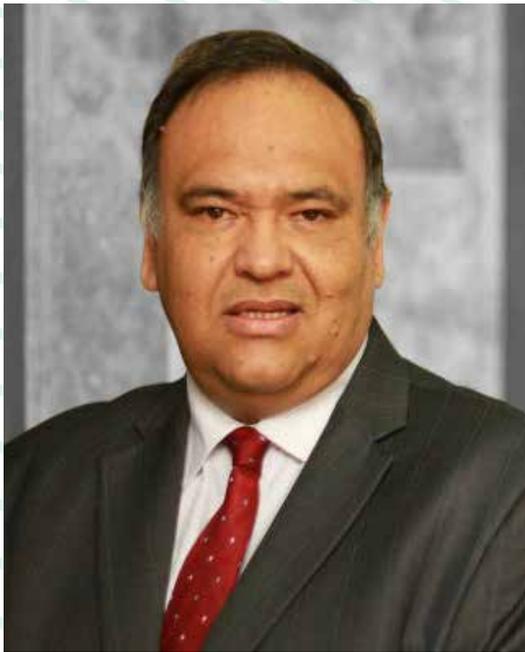
e imágenes en esta página en *wordpress* y administrable.

Con el nuevo diseño de la página web, no solo estamos actualizando la información, haciéndola más visible, dinámica y moderna, sino que también nos acercamos más al asociado. Queremos proporcionar todos los recursos necesarios para iniciar trámites como un auxilio mutuo, solicitar préstamos con las tasas más bajas del mercado y visualizar los convenios que tiene la SMMPP con una serie de empresas de salud, educación, recreación, hotelería, productos, entre otros.

Breve descripción de LNK



LNK es una agencia de marketing, comunicación, reputación y ventas digitales que ayuda a empresas, instituciones y marcas personales a ser relevantes en el mundo digital, generando oportunidades según los objetivos que persigan. Han trabajado con marcas como Pacífico Seguros, Farmacias Peruanas, Hunter Perú, Atlax 360 Chile, Supermercados Peruanos, Aenor Ecuador, República Dominicana, México, SGS, Lima Airport Partners, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Colliers, Linde, Grupo RPP, entre otros.



Entrevista al Mag. Javier Dávila Quevedo

Economista por la Universidad de Lima, con maestría concluida en Educación Superior y especializaciones en Gestión Pública, gestión de la innovación para Pymes y desarrollo productivo. Ha sido en dos oportunidades viceministro de Mype e Industria del Ministerio de la Producción; director general de Empleo del Ministerio de Trabajo; gerente de Estudios y Proyectos de la Sociedad Nacional de Industrias y docente universitario entre otros cargos. Asimismo, ha sido miembro de los Consejos Directivos de SENATI, FOGAPI, Instituto Tecnológico de la Producción, Innovate y del CEPLAN.

1. El mutualismo puede entenderse como una filosofía de vida ¿Qué ideas acuden a usted cuando se vinculan estas palabras?

El mutualismo surge como un espacio de cooperación y solidaridad en el que todos los miembros que participan se benefician. Es esencialmente un espacio en donde los integrantes, a partir de la generación de confianza, realizan contribuciones económicas no solo para obtener beneficios individuales, sino fundamentalmente colectivos. Es decir, es una asociación que tiene como propósito el bien común de sus integrantes antes que el individual.

2. ¿Cuál es su opinión acerca del futuro del sistema mutual en nuestro país?

En épocas de crisis como el que estamos atravesando el mutualismo es un mecanismo que puede ayudar a los miembros a encontrar paliativos a las necesidades que tienen que resolver. En ese aspecto podría producirse una etapa de crecimiento para el sistema mutual, lo que se convierte en una oportunidad para alcanzar la sostenibilidad, para lo cual se tienen que generar nuevos productos, especialmente no financieros, que incentiven la participación de los mutualistas.

3. La globalización llegó para quedarse... En este nuevo contexto de interconexión casi absoluta y de un neoliberalismo imperante, ¿cuál cree que es el futuro del sistema mutual en nuestro país?

Si bien la globalización ha generado el crecimiento de instituciones globales que estandarizan los comportamientos de los individuos que cambian sus preferencias de acuerdo con las tendencias mundiales, el Perú siempre ha tenido como rasgos importantes del comportamiento ciudadano, los principios de solidaridad y cooperación, lo que permite

que espacios como el sistema mutual mantengan vigencia por las características que tiene, por lo que en mi opinión existe espacio para su crecimiento.

El desafío que impone la globalización es que el sistema mutual se adecúe a las nuevas características adquiridas y se modernice con instrumentos atractivos para los usuarios.

5. Su opinión por favor, sobre el mutualismo y su función social...

Un diferencial importante que tiene el mutualismo es justamente la función social que se basa fundamentalmente en la asistencia que se brinda a los asociados en momentos difíciles como asistencia de sepelio, enfermedad entre otros, convirtiéndose así en una ayuda importante en esos momentos.

6. Una pregunta pragmática: ¿ventajas y desventajas de un préstamo mutual frente a uno bancario?

Las ventajas de un préstamo mutual se centran básicamente en la inmediatez, las garantías y los plazos. Todo esto es posible por el propio concepto de colaboración y beneficio mutuo.

7. La educación juega un papel decisivo en el desarrollo de toda sociedad. ¿Cuál es su punto de vista sobre la importancia de la educación financiera familiar?

Los países más desarrollados siempre han impulsado una cultura financiera desde los primeros años de vida de las personas y eso ha creado una capacidad de ahorro y cuidar su exposición crediticia. En el Perú recién se está comenzando a trabajar en este aspecto lo que redundará en un mejor comportamiento financiero de las próximas generaciones.



8. ¿Cuál es su opinión acerca de la dinámica, presencia y acción de las mutuales y cooperativas en el mercado peruano hoy?

Se viene dando un reordenamiento importante, lo que fomentará la consolidación del sistema y mejorará la competencia. Los desafíos por enfrentar es la modernización de las instituciones de manera que sean más atractivas para los asociados.

9. Conocedores de su amplia experiencia en temas económicos y financieros, por favor, le solicitamos unas palabras a todos nuestros asociados...

A través de los tiempos el mutualismo ha demostrado un importante espacio de ayuda y apoyo para sus miembros. En ese sentido es importante mantener la confianza y la seguridad que la SMMPP siempre estará cerca de ustedes para solucionar sus problemas en el momento que lo requieran.



Convenios SMMPP: mejores beneficios y servicios

La nueva gestión de la Sociedad Mutualista Militar Policial del Perú (SMMPP) ha venido celebrando, desde septiembre de 2023, una serie de convenios con varias empresas del rubro de salud, estética, hotelería, educación y comercio con la finalidad de brindar a nuestros asociados un conjunto de beneficios de acceso inmediato como descuentos, promociones, eventos y otros.

Toda la información de estos convenios—y los que se sigan suscribiendo—aparecerá en la App SMMPP Convenios, desde donde se podrá acceder a todos los beneficios que estos novedosos acuerdos interinstitucionales nos brindarán.

Suiza Lab

Suiza Lab cuenta con más de 25 años de experiencia dedicados a realizar actividades de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, dirigida a mantener o reestablecer el estado de salud de las personas. Como institución dedicada al rubro de la salud, tiene el compromiso de brindar servicios de apoyo al diagnóstico a través de sus servicios especializados.

Los descuentos por los servicios que se incluyen en el convenio son los siguientes: laboratorio clínico hasta el 40 %; consultas médicas por especialidad e imágenes hasta el 20 %; procedimientos médicos hasta el 20 % y vacunas hasta el 10 %.



CLÍNICA VISTA



Clínica Vista

Clínica Vista es un centro de referencia a nivel nacional en oftalmología, en donde se ofrece solución a cualquier problema ocular mediante la aplicación experta de los mejores tratamientos. Clínica Vista cuenta con un equipo médico altamente especializado y comprometido, con la tecnología más avanzada, y con instalaciones cómodas y modernas.

El convenio suscrito entre la SMMPP y Clínica Vista otorga el beneficio de un descuento del 75 % en consultas oftalmológicas (agudeza, evaluación del nervio óptico, fondo de ojo, presión intraocular, evaluación de anexos oculares); 15 % en procedimientos médicos oftalmológicos; hasta el 35 % en cirugías; 20 % en óptica y 10 % en laboratorio clínico. Así como descuentos especiales en otros servicios médicos.

Suiza Alerta

Suiza Alerta es una empresa integrante del Grupo Suiza Lab, creada con el propósito de desarrollar y brindar servicios especializados en materia de medicina prehospitalaria, a través de la cobertura de emergencias médicas, servicio médico empresarial, eventos corporativos, implementación de tópicos médicos, atención médica domiciliaria y traslados de pacientes en ambulancias de diversas complejidades.

El convenio suscrito entre Suiza Alerta y la SMMPP incluye: servicio de ambulancia tipo II (S/ 188.80 soles); servicio de consulta médica a domicilio con médico general (S/ 118.00 soles); medicinas: hasta un 20 % de descuento sujeto a la disponibilidad; laboratorio a domicilio: hasta un 20 % de descuento sujeto a la disponibilidad.



M
MONTALVO



Montalvo & Spa

Montalvo & Spa brinda servicios en asesoría de belleza integral, bajo un nuevo concepto estando siempre a la vanguardia con las últimas tendencias internacionales de la moda, glamur y arte. Montalvo Salón & Spa es una reconocida cadena de salones de belleza que cuenta con más de 10 años en el mercado y con 22 locales en todo el país.

Nuestros asociados y familiares podrán acceder a un descuento del 25 % en los servicios de Montalvo Salón & Spa (se aplican ciertas restricciones).

Cámara de Comercio de Lima

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) —fundada en 1888— promueve el desarrollo de la libre empresa haciendo respetar los legítimos derechos, facilitando oportunidades de negocio, brindando asistencia y servicios e impulsando la competitividad.

Los beneficios a los que podrán acceder los asociados son importantes descuentos (entre el 10 y el 30 %) en las matrículas y mensualidades de los diplomados, programas de especialización, seminarios, cursos virtuales, así como en las carreras profesionales en Administración de Empresas, Administración de Negocios Internacionales, Gestión Logística y Marketing.



SUIZA
DENT
Especialidad en Dientes



Suiza Dent

Suiza Dent es el nuevo servicio de atención dental del grupo Suiza Lab. Cuentan con un equipo de odontólogos en diferentes especialidades. Los odontólogos en Suiza Lab brindan servicios que van desde la prevención hasta la corrección de problemas dentales.

Los descuentos por servicios dentales mantienen el mismo rango que los de Suiza Lab: consultas médicas por especialidad e imágenes, así como procedimientos médicos hasta el 20 %.

Aranwa Hotel Resorts & Spas

Aranwa Hotels Resorts & Spas es una colección de hoteles (Cuzco, Valle Sagrado, Valle del Colca, Paracas, Vichayito en Mancora) que ofrece la más atractiva guía de destinos en el Perú. Siendo la combinación perfecta de cultura y bienestar, así como de las experiencias más auténticas en materia de spas, hospitalidad y servicios turísticos que puede encontrar en cada uno de nuestros hoteles.

Nuestros asociados y familiares podrán acceder a un descuento de hasta el 60 % en las tarifas *rack* por destino. Las tarifas incluyen el desayuno buffet para dos personas en los hoteles del Valle Sagrado, Cusco y Paracas. En los hoteles de Vichayito y Colca, incluye el desayuno americano servido tipo buffet.



Country Club

La membresía del Country Club Lima Hotel te sumerge en un mundo de exclusividad y confort. Disfruta de acceso ilimitado a instalaciones de primera categoría, desde nuestras elegantes habitaciones hasta el distinguido restaurante Perroquet.

Con esta membresía obtendrás descuentos exclusivos en nuestra alta gastronomía y acceso preferencial a tarifas de alojamiento, con servicios personalizados y atención preferencial, la membresía es tu llave para vivir momentos inolvidables. Únete a nosotros y descubre cómo la membresía del Country Club Lima Hotel eleva tu estilo de vida. ¡Te esperamos para hacer de cada experiencia algo extraordinario!



Universidad Autónoma del Perú

Con más de 16 años de experiencia, la Universidad Autónoma del Perú se ha destacado por ampliar el acceso a la educación superior, democratizando constantemente la enseñanza a través de programas académicos accesibles. Esta misión se ha traducido en una realidad tangible, brindando a miles de estudiantes una formación de calidad.

Entre los beneficios que ofrece la universidad está el otorgamiento de escalas de pagos preferenciales para las carreras de pregrado y posgrado; descuentos en los cursos de idiomas, cursos cortos, programas de especialización (inglés, portugués, francés); asimismo el seguimiento de los graduados y oportunidades laborales; facilidades del uso de las instalaciones para la SMMPP, entre otros beneficios.



Nuestro personal, nuestro mejor recurso...

Cada día las labores en la SMMPP se suceden vertiginosa y silenciosamente. Pocas veces nos detenemos a pensar y valorar el gran esfuerzo de cada uno de los trabajadores que, de manera anónima, colaboran para que nuestra sociedad avance dentro de los altos niveles de calidad que siempre la han caracterizado. Con esta breve reseña, queremos rendir un fraterno y cálido homenaje a todos nuestros trabajadores encarnados en la figura del señor Santos Paucarpura, el empleado más antiguo de nuestra institución.



Santos Paucarpura nació en el distrito de Surquillo. Terminó sus estudios escolares en la Gran Unidad Escolar Ricardo Palma (Instituto Nacional de Comercio), en la cual obtuvo el título de contador mercantil. Luego estudió en la Escuela Superior de Periodismo "Jaime Bausate y Meza" (hoy universidad en Ciencias de la Comunicación), obteniendo el grado de bachiller en Periodismo.

Ha laborado en la fábrica de galletas Field; en Inkasol (empresa de ensamblaje de línea blanca) y en Dupodek (fábrica de muebles). También laboró en el área de prensa de teleeducación en el Ministerio de Educación. Fue reportero de los diarios "El Observador", "El



País" y en el popular diario "PM" de espectáculos.

De raíces andinas (sus dos padres fueron huancaínos), a inicios de los años ochenta, Santos conoció a Blanca, su esposa con quien han criado a tres hermosos hijos, frutos del amor. Sus hijos mayores ya son independientes; el último estudia Ingeniería de software en la Universidad San Marcos.

Es fundador, al lado de su esposa, del Club de Leones de Independencia. Ha sido presidente de la Asociación de Propietarios de la urbanización donde vive y también presidente del Comité de Previsión Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tahuantinsuyo.

Se califica como un amante devoto de las caminatas y de los ejercicios aeróbicos, los cuales practica diariamente. Es aficionado a las películas de ciencia ficción y es un romántico incurable que disfruta de la música de Roberto Carlos, José José, Raphael, Camilo Sesto, Sandro, entre otros.. Conduce una moto con la que se traslada, libre y ligero, todos los días al

trabajo; actividad que lo mantiene activo, lúcido y juvenil. —¡Es una maravilla! —nos dice Santos.

Nos relata como anécdota de la SMMPP, que antiguamente se publicaba una pequeña revista de nombre "Yupi". Era una hoja A4 donde en ambas caras figuraban cinco o seis artículos curiosos que le sucedían a los trabajadores de la mutual. Lo anecdótico, que la realidad de los hechos era dosificada con toques de humor (similar a la publicación de Sofocleto).

Con sus treinta y siete años de servicio en la SMMPP, Santos Paucarpura nos deja un fraterno mensaje:



"Mi saludo y adhesión a todos los oficiales del Perú, porque en ellos afloran valores del respeto, educación y conocimiento. Desde 1986 hasta la fecha he compartido el trabajo con siete gerentes, quienes desde su perspectiva demostraron un sincero y real compromiso de conseguir logros y alcanzar metas en beneficio de esta entidad. Los considero líderes a todos ellos".



Educación financiera familiar

La propuesta de este breve artículo es engarzar y buscar el sentido a tres palabras que agrupadas en conjunto denotan y connotan muchísimo más que la simple adición de sus significados individuales. “Educación”, “financiero” y “familia” representan ejes temáticos sobre los que nuestras vidas transcurren. Iniciaremos entonces por acudir a nuestro gran amigo el diccionario para definir lo que la RAE¹ nos explica.

“Educación”: acción y efecto de educar. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. Instrucción por medio de la acción docente. “Financiero”: perteneciente o relativo a la Hacienda pública, a las cuestiones bancarias y bursátiles o a los grandes negocios mercantiles. Persona versada en asuntos financieros. “Familia”: grupo de personas vinculadas por relaciones de matrimonio, parentesco, convivencia o afinidad.

Como padres y ciudadanos responsables es nuestro deber mantener una actitud positiva en cada uno de los aspectos de la formación de nuestros hijos y en la buena conducción de las cosas del hogar. La educación financiera familiar es lo que nos permite desarrollar la capacidad de comprender los conceptos básicos de finanzas personales y cómo funciona el manejo del dinero. Este básico conocimiento nos faculta afrontar con mejores

herramientas la toma de decisiones en el presente con miras a nuestro futuro.

El nivel de ingresos tiene relevancia relativa en los temas de educación financiera familiar, pues lo más importante es que sepamos administrar el dinero con el que contamos hoy, con visión de futuro a corto, mediano y largo plazo. “Un sol no gastado es un sol ahorrado; un sol invertido es un sol capitalizado”.

Nuestra salud y bienestar financieros se basan en conocer cuatro aspectos que siempre están en continua interrelación: “ahorro”, “crédito”, “presupuesto” e “inversión”. Manteniendo una cultura de ahorro evitamos gastar de más. Conocer los mecanismos del crédito nos permitirá poder conseguir liquidez para nuestros proyectos de inversión. Establecer y guiarnos con un presupuesto logrará que los objetivos se puedan cumplir sin desviaciones y sin incurrir en gastos no planeados. Con una buena actitud de ahorro, conocimiento de créditos y presupuestos adecuados y acordes a nuestra realidad podremos afrontar las inversiones personales, familiares y empresariales que logran que mantengamos una saludable estabilidad económica.

Pareciera que adquirir el hábito del ahorro nace necesariamente en los saldos de los gastos que hagamos. Pero esto no es así... Solo lograremos ahorrar si cultivamos este hábito desde la infancia a través de buenos ejemplos.

¹ Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Madrid: Espasa Calpe.

De manera muy general podemos recomendar algunas acciones que se deben de considerar para establecer una positiva educación financiera familiar en casa:

- a) El primer paso es conocer y reconocer nuestra situación económica. Debemos de vivir de manera realista y dejar de lado apariencias o exigencias sociales de nuestro entorno.
- b) Llevar un registro de gastos para ser conscientes de la manera en que gastamos, ya que la fórmula de realizar un consumo responsable es evitar los gastos innecesarios.
- c) Gastar solo lo que nos permite nuestro ingreso mensual real. Los gastos prioritarios de alimentación, vivienda, educación, transporte y servicios básicos deben mantenerse intocables. Si gastamos más de lo que tenemos caeremos en un estado de deuda, de la que cada día es más difícil de salir.
- d) Si tenemos deudas, debemos establecer prioridades de pago. Cancelar las "malas deudas" o sea las deudas de consumo y gasto. Si utilizamos tarjeta de crédito, debemos de pagar el total del consumo mensual para evitar incurrir en pago de intereses No endeudarnos sin conocer a cabalidad nuestra capacidad de pago.
- e) Primero ahorrar y de lo que nos queda, gastar. Separar apenas recibamos nuestro principal ingreso (10%), considerando el ahorro como un gasto (muy positivo).
- f) Establecer un fondo de emergencias, que deberá mantenerse intangible.
- g) Conversar en familia todos los aspectos del gasto doméstico, salud, educación y otros aspectos fundamentales de las actividades familiares.

Como en los temas de salud, prevenir es mejor que curar. En temas financieros familiares es igual: una buena educación financiera nos ha de permitir una salud en nuestra administración del dinero lo cual redundará positivamente en todos los demás aspectos de nuestra vida.

 CPC Jenny Medina Tapia
Medina y Asociados Contables



APP SMMPP

Descubre la revolución de beneficios con la nueva APP de la Sociedad Mutualista Militar Policial: **Tu pasaporte exclusivo a descuentos inigualables**



¡Prepárate para vivir una experiencia única! La Sociedad Mutualista Militar Policial presenta con orgullo su última innovación: la APP de Beneficios. Desde el 1 de enero de 2024, esta aplicación revoluciona la forma en que nuestros asociados disfrutan de descuentos y ofertas exclusivas, marcando un hito en nuestras iniciativas de modernización y transformación digital en el camino hacia nuestros 100 años de existencia.

Explora un mundo de descuentos en la palma de tu mano:

Esta avanzada APP se instala en dispositivos móviles, creando un puente digital entre nuestros asociados y una amplia red de empresas e instituciones privadas. Desde nombres reconocidos en sectores como Salud (Suiza Lab, Suiza Alert) y Turismo (Hoteles Aranwa, Country Club), hasta establecimientos cotidianos como peluquerías, SPA y salud dental, todos se integran gradualmente para ofrecer descuentos exclusivos a nuestros asociados.

Una ventana constantemente renovada de oportunidades:

Nuestra APP se convierte en el escaparate virtual donde constantemente se publican nuevos productos y servicios, ofreciendo condiciones preferenciales y descuentos exclusivos. Mantente al día con las últimas ofertas y beneficios, todo a un toque de distancia.

Acceso exclusivo desde tu dispositivo:

Disponible para Android y Apple (iOS), la APP de la SMMPP facilita que nuestros asociados se registren y autenticquen para acceder a los beneficios. Explora convenios vigentes, navega por categorías y tipos de establecimientos, y accede a información detallada sobre términos, condiciones y porcentajes de descuento.



Códigos QR: tu pase directo a los descuentos:

Genera códigos QR personalizados con la aplicación y preséntalos en los establecimientos para obtener descuentos instantáneos. Además, recibe notificaciones sobre nuevos convenios, ofertas actualizadas y eventos especiales directamente en tu correo electrónico o redes sociales, aumentando tu participación en la asociación.



Validación rápida y fácil:

Los establecimientos agilizan la validación de membresía escaneando códigos QR en tiempo real, asegurando una experiencia sin complicaciones para nuestros asociados. Y para cualquier consulta o problema técnico, nuestro canal de soporte está siempre disponible.

Gestión de vanguardia

Detrás de esta revolución tecnológica se encuentra valeplaza.com, expertos en soluciones tecnológicas y de gestión de fidelización. Atendiendo a municipalidades, clubes, institutos armados y empresas privadas, Valeplaza.com fortalece la comunidad, proporcionando beneficios de manera moderna y práctica.



Descarga ahora la APP de Beneficios de la Sociedad Mutualista Militar Policial y únete a la vanguardia de la comunidad que disfruta de descuentos exclusivos. **¡El futuro de los beneficios mutualistas está en tus manos!**



FUNDAMENTOS DEL MUTUALISMO^[*]

El vocablo “mutual” viene del latín “mutuum” que significa recíproco, mutuo; también préstamo. Hace referencia al modo de acción recíproca entre dos o más personas, en una relación de correspondencia bidireccional o multidireccional de servicio y apoyo. Una sociedad mutual es, entonces, la agrupación natural o pactada de personas, organizada para cooperar en la consecución de determinados fines.

No solo desde la cultura, que es el hábitat natural del hombre, nos hemos organizado históricamente para facilitar —en una remota etapa— nuestra supervivencia, y ya en el mundo moderno, para poder satisfacer más eficaz y eficientemente nuestras necesidades. Desde la biología (ciencia que estudia la vida desde diferentes perspectivas), una básica definición nos indica que el mutualismo es una interacción biológica, entre individuos de diferentes especies, en donde ambos se benefician y mejoran su aptitud biológica.

Como toda acción u organización humana, el mutualismo tiene sus propios fundamentos y preceptos. No todos, pero los más importantes son los siguientes:

- **Adhesión voluntaria.** No se identifica con ninguna ideología, política partidaria, religiosa, ideológica racial ni gremial.
- **Contribución acorde con los servicios a recibir.** El aporte periódico de los asociados representa el esfuerzo personal y solidario. La contribución dineraria promueve más y mejores servicios. Las mutuales no son instituciones de beneficencia.
- **Educación y capacitación social y mutual.** Cuanto más educados estemos, mejores resultados obtendremos.
- **Integración para el desarrollo.** El adagio popular “la unión hace la fuerza” resume este principio.
- **Servicio sin ánimo de lucro.** El objetivo ulterior es el beneficio de los asociados y miembros.
- **Honestidad, transparencia y eficiencia.**
- **Cultura de previsión.** Educarnos para promover actitudes tanto de salud como de riesgos en general. La salud financiera entre estos.
- **Principio de solidaridad.** Determinación en trabajar por el bien común. La suma de los individuos es la totalidad y todos somos responsables de todos.
- **Neutralidad institucional.** No se identifica con ninguna ideología, política partidaria, religiosa, ideológica racial ni gremial.

(*) Información sintetizada de fuentes de acceso público.





Sistema de gestión documental

¿Qué es la gestión documental?

Es el conjunto de normas técnicas y prácticas usadas para administrar los documentos de todo tipo, recibidos y creados en una organización. Facilita la recuperación de información desde ellos, al tiempo que determina el tiempo que los documentos deben guardarse. También ayuda a eliminar los documentos que ya no sirven, con lo cual se asegura la conservación a largo plazo de los documentos más valiosos, aplicando principios de racionalización y economía.

DocuWare

Es una empresa de origen alemán con 35 años en el mercado global con más de 18 000 clientes y con presencia en más de 100 países y desarrollado en 24 idiomas (www.docuware.com). DocuWare cuenta con clientes referenciales en Perú como La Clínica Anglo Americana, Sodexo, Universidad Señor de Sipán, entre otros.

Los beneficios que tendrán los asociados de la Sociedad Mutualista Militar Policial (SMMPP) son:

- **Automatización de los procesos repetitivos:** esto ahorra tiempo y reduce los errores humanos. Flujos de trabajo eficientes que se traduce en una mejor atención a los clientes.
- **Realiza auditorías periódicas:** conduce auditorías regulares para evaluar la eficacia de las prácticas de gestión documental.
- **Evoluciona con la tecnología:** el cliente permanece actualizado con las últimas tecnologías. La gestión documental está en constante evolución. DocuWare libera dos versiones por año.
- **DocuWare definió los flujos lógicos y claros.** Esto aseguró que los documentos se muevan eficientemente a través de la organización.
- **Implementación de herramientas de búsqueda eficientes** para facilitar el acceso a los documentos.
- **Prioriza la seguridad de los datos:** es un punto clave en las organizaciones, ya que protege la integridad y confidencialidad de los documentos.





JUNTOS POR EL ÉXITO

Nos complace anunciar que el **Grupo Suiza Lab** y la **Sociedad Mutualista Militar Policial del Perú (SMMP)** han suscrito una serie de convenios destinados a proporcionar beneficios exclusivos a los asociados de la SMMPP.

Accede a **beneficios exclusivos** en:



HASTA
40%
Dcto.

En análisis de laboratorio, imágenes, consultas médicas, procedimientos médicos y vacunas.

* Los descuentos varían según el tipo de examen.

Para mayor información llamar a

(01) 643-3888 **970-859-722**



**Dctos.
especiales**

En servicio de ambulancia, médicos a domicilio, medicina y laboratorio a domicilio.

Para mayor información llamar al

(01) 612-6688



HASTA
30%
Dcto.

En servicios odontológicos: consulta dental, aplicación de flúor en gel, periodoncia, destartraje con ultrasonido y más.

Para mayor información llamar al

946-394-595

Los beneficios se aplican con términos y condiciones. Para mayor información comuníquese con nuestro Contact Center.



SEDES SUIZA LAB A NIVEL NACIONAL:

- Sede Miraflores
- Sede Surco
- Sede Urban Mall
- Sede Breña
- Sede Los Olivos
- Sede Pueblo Libre
- Sede Mall Plaza Bellavista
- Sede Mall Plaza Comas
- Sede Chiclayo
- Sede Arequipa
- Sede Tarapoto
- Sede Piura



SOCIEDAD MUTUALISTA MILITAR POLICIAL DEL PERÚ

Fundada el 18 de septiembre de 1928



*Solidez - Garantía
Confianza*

*Desde 1928,
trabajando solidariamente
por tu bienestar y el de tu familia.*

*Rumbo a los
100
Años*